



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: CUDAP:EXP-UNC:0019582/2019

VISTO:

La presentación efectuada por el Director de la Escuela para Graduados Dr. Omar A. BACHMEIER, por la cual eleva a consideración de este Cuerpo la nómina de docentes que tendrán a su cargo los distintos cursos de la Especialización en Gestión de Cuencas Hidrográficas; y

CONSIDERANDO:

Que dicha presentación es avalada por el Consejo Asesor de la Escuela para Graduados.

Por ello

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Hacer lugar a la presentación efectuada por el Director de la Escuela para Graduados, Dr. Omar A. Bachmeier, y en consecuencia aprobar la propuesta por la cual solicita la designación de docentes para la carrera Especialización en Gestión de Cuencas Hidrográficas, conforme a la nómina que se presenta a continuación. A saber:

Cursos Teórico-Prácticos y Talleres		Docentes
	Introducción a la gestión de cuencas hidrográficas	APEZTEGUIA Hernán VERZINO Graciela KARLIN Marcos
	Introducción a la cartografía y los	NEGRO Gustavo

1° Semestre	relevamientos topográficos	AOKI Antonio
	Taller 1. SIG y sensores remotos	CIOCCALE Marcela
		PAGOT Mariana
	Bases hidrológicas para el ordenamiento y gestión de cuencas	LUQUE Luis Ricardo
Los aspectos jurídicos, políticos e institucionales en la gestión ambiental de cuencas	JULIÀ Marta	
2° Semestre	Ordenación territorial	ZAPATA Ricardo
		KARLIN Marcos
		COIRINI Rubén
	Prácticas estructurales y culturales para la gestión de cuencas hidrográficas	APEZTEGUIA Hernán
		AOKI Antonio
		PORCEL DE PERALTA Ricardo
		CORRAL Mariano
Gestión de la vegetación en la protección de las cuencas hidrográficas	ALONSO Facundo	
	VERZINO Graciela	
Gestión de cuencas hidrográficas	ZAPATA Ricardo	
	KARLIN Marcos	
	ASIS Inés	
3° Semestre	Taller 2. Modelos para el análisis y diagnóstico funcional de cuencas hidrográficas	AISA Silvia
		ASIS Inés
	Economía ambiental y de los recursos naturales	SARTORI Juan
		SARTORI Juan J Pompilio
	Evaluación económica de proyectos	ASIS Inés
		AISA Silvia
Análisis de amenazas y riesgos hídricos	CARIGNANO Claudio	

*** Al final de cada semestre se realizan trabajos prácticos integradores. Docente de los

mismos: Ing. Agr. Dra. Susana B Hang.

ARTÍCULO 2°: Disponer que la carga horaria de cada uno de los docentes antes citados, para su correspondiente liquidación de honorarios se realizará en el marco de la RHCD N° 023/12. Dichos honorarios serán abonados con fondos provenientes de los recursos generados por la mencionada Maestría.

ARTÍCULO 3°: La relación contractual con los docentes se regirá por las disposiciones de las Ordenanzas HCS 05/00, 05/12 y 08/12, el título profesional legalizado, la declaración jurada de cargos que obren en los legajos de los agentes en el área de personal y sueldos de la unidad académica de la UNC a la cual pertenezcan.

ARTÍCULO 4°: Por Mesa de Entradas comuníquese a las Secretarías General y a la Secretaría de Asuntos Académicos. Cumplido pase a la Escuela para Graduados.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS VEINTISÉIS DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.